

Jorge Moya Muñoz, Alberto Atanasio Guisado

Sunday Afternoon: Reflections on Dispersed Traditional Architecture

Domingo tarde: Reflexiones en torno a la arquitectura tradicional diseminada

Domingo à tarde: Reflexões sobre a arquitetura tradicional dispersa

Abstract | Resumen | Resumo

This article is a reflection around one of the heritage assets with most influence in the construction of a people's identity, namely traditional architecture. We focus on dispersed traditional architecture, given its evident vulnerability as opposed to that located within towns. Thus we consider the possibility of its being regarded as territorial heritage in view of a collective and perennial problem: the way it is perceived socially and the indolent approach toward it by the authorities. One result of this approach is a proliferation of prosaic constructions that displace traditional architecture. The fatigue generated by this situation – although we hope that this important heritage may yet be recognized and safeguarded – leads us to fall prey to an inevitable pessimism.

Este texto es una reflexión en torno a uno de los bienes patrimoniales que mayor influencia tienen en la construcción identitaria de una población: su arquitectura tradicional. En él se aborda la arquitectura tradicional diseminada, por su evidente vulnerabilidad frente a la localizada en núcleos urbanos. De esta manera, ponderamos la posibilidad de su consideración como patrimonio territorial frente a una problemática coral y perpetuada: la manera en la que es percibida socialmente y la actitud indolente de las administraciones respecto a la misma. Resultado de esta actitud es la proliferación de una arquitectura banal que desplaza a la tradicional. El hastío provocado por esta situación – pese a que albergamos esperanza en el reconocimiento y salvaguarda de tan importante patrimonio – nos lleva a caer en un inevitable pesimismo.

Este texto é uma reflexão sobre um dos bens patrimoniais que mais influencia a construção da identidade de uma povoação: a sua arquitetura tradicional. Aborda a arquitetura tradicional dispersa, devido à sua evidente vulnerabilidade face à dos centros urbanos. Deste modo, refletimos sobre a possibilidade de ser considerada património territorial face a um problema recorrente e perpétuo: a forma como é socialmente percebida e a atitude indolente das administrações face à mesma. O resultado desta atitude é a proliferação de uma arquitetura banal que substitui a arquitetura tradicional. O cansaço provocado por esta situação – embora tenhamos esperança no reconhecimento e na salvaguarda de um património tão importante – leva-nos a cair num inevitável pesimismo.



Cortijo diseminado en Vélez Blanco,
Almería

Una vez superados los límites de su concepción aislada, aprehendidos sus términos, la arquitectura tradicional diseminada que puebla buena parte de nuestra geografía podría dejar de serlo en términos patrimoniales, y enmarcarse en lo que autores como Di Méo (1994: 17) o Feria Toribio (2015: 3) han denominado “patrimonio territorial”.



Infraestructuras y viviendas en la
periferia de Alcalá de Guadaíra,
Sevilla



Molino aceitero de la Condesa en Écija, Sevilla. Para incrementar la superficie de olivar intensivo se han derribado recientemente las estructuras murarias del patio de esta almazara construida en la Edad Moderna

La cuestión subsiguiente, la preocupante, una vez asumido que el patrimonio no es sino una construcción social (Marcos 2010: 1), es que el imaginario colectivo la percibe de manera difusa. Además, estas edificaciones, independientemente de su consideración o protección patrimonial (agraria, defensiva, industrial, etc.) habitualmente se ven cercadas y desplazadas por edificaciones e infraestructuras agresivas o “inartísticas” –como las definió Gombrich (2013) en su *Historia del Arte*–, que desvirtúan su contexto y entendimiento. Dos ejemplos: los molinos aceiteros de Écija (Sevilla) vinculados al zénit olivarero del siglo XVIII, paradójicamente cada vez más acorralados por un olivar intensivo que descontextualiza un territorio secularmente estructurado en torno a estas unidades productivas oleícolas preindustriales; o los centenarios molinos harineros de la provincia de Almería, ejemplos notorios de adaptación a un entorno de extrema escasez de agua que han sido abandonados, malinterpretados o pésimamente adaptados al crecimiento de los núcleos de población. Estos dos casos podrían ejemplificar, entre otros tantos, estas circunstancias.

La combinación de esta indiferencia social con la arrolladora metástasis de infra-arquitectura, “incontinencia urbanística irreflexiva y codiciosa” según Rubio (2022: 97), en cierto sentido ilegítima una posible consideración patrimonial holística de este vasto patrimonio territorial que es continuamente violentado y distorsionado. Hemos aquí de asignar su cuota de responsabilidad, desde una doble perspectiva, a las diferentes administraciones. En primer lugar, por la incapacidad

1: Molino harinero “ahogado” entre dos edificaciones en Partalao, Almería

2: Intervención en un molino harinero de la Rambla de Oria, Almería



1



2



Acceso a edificación de estilo indefinido en las huertas históricas del municipio almeriense de Oria

de gestionar el territorio desde una perspectiva global, que incluya cualquier manifestación patrimonial e identitaria de una manera coordinada y continua. La brecha jurídica, administrativa y de interlocución que suponen las delimitaciones municipales, regionales o autonómicas, favorecen la existencia de focos gravitacionales de importancia patrimonialista en torno a núcleos urbanos (el manido concepto de “centro histórico” sería un perfecto ejemplo); mientras dan lugar a lo que podríamos denominar “periferias patrimoniales”, donde habita la mayor parte de lo que queda de arquitectura tradicional de muchos municipios. Por otro lado, y estrechamente relacionado con el aspecto anterior, señalamos la indolencia como mecanismo de no-acción, cuyo salvoconducto se resume en gastados lugares comunes: lo inabarcable y lo inevitable. Ciertamente, en algunos casos esto es consecuencia de la falta de medios. En muchos otros, sin embargo, es el resultado de una pésima gestión bajo la que subyace una profunda ignorancia, no sólo desde el ámbito de la política sino también desde otros agentes vinculados al patrimonio. Como consecuencia, son muchas las autoridades locales que, más interesadas en aplicar políticas de corte intervencionista y cortoplacista con las que obtener réditos políticos inmediatos, no logran articular propuestas integradoras alternativas respecto a este valioso patrimonio. Se sigue de esta forma, incluso cuando se dispone de medios, una hoja de ruta que favorece notablemente la proliferación de construcciones anodinas.

Una aproximación teórica al uso sugeriría abordar la problemática a partir de su necesaria contextualización físico-histórica, entendiendo cada una de esas arquitecturas dispersas como una más de las partes constituyentes de un sistema más o menos complejo. De esta manera, el trabajo se abordaría en diferentes escalas desde equipos interdisciplinares. En referencia a los ejemplos anteriormente apuntados, tanto el molino aceitero sevillano como el molino harinero almeriense serían estudiados desde diferentes perspectivas como un conjunto de bienes integradores de un complejo patrimonio agrario a partir del entendimiento de su actividad oleícola o harinera –cada uno de ellos en un medio físico concreto–. La finalidad última sería generar un conocimiento que permitiese identificar sus valores patrimoniales y, de este modo, articular la salvaguarda y la protección de estos bienes patrimoniales (materiales e inmateriales). Un primer paso en este reconocimiento consistiría en realizar un inventario, entendido éste no sólo como una mera recopilación de datos sino como elemento que articula la revisión de la mirada colectiva (Agudo, Sánchez y Delgado 2014: 137).

Si buscamos una analogía para el conflicto entre infra-arquitectura y arquitectura tradicional diseminada, encontramos en Manuel Vilas (2020) una reflexión recogida en un magacín cultural sobre la compatibilidad entre la llamada “literatura de consumo” y la conocida como “literatura de



Torre almenara del siglo XVI (Bien de Interés Cultural) en la playa de La Línea de la Concepción, junto a una caseta de madera para vestuarios. Al fondo, una promoción de viviendas de nueva planta paralizada

calidad”. La principal conclusión que Vilas exponía era lo capcioso y lo ocioso del planteamiento, habida cuenta del subdesarrollo cultural de nuestro país. Ese subdesarrollo sería producto de la crisis económica, pero también, según el propio escritor, del histórico desprecio social y político hacia la cultura; en términos arquitectónicos, Chueca Goitia, en su libro *La destrucción del legado urbanístico español* (1977), situó el germen de ese atraso en el régimen franquista. En este sentido, y en relación con el escenario presentado por Vilas, dicho subdesarrollo se ha agravado a causa de la reciente pandemia, que ha reducido aún más los recursos destinados a las artes y a las manifestaciones culturales. Así lo testimonió el documento “Cultura o barbarie, carta abierta al Ministro de Cultura y a los responsables de cultura en España”, firmado en pleno confinamiento por cerca de un centenar de premios nacionales españoles.

Este escenario es perfectamente extrapolable a la arquitectura tradicional dispersa. Si observamos el vaso medio lleno, hemos de constatar que, tradicionalmente, la falta de apoyo institucional ha sido cubierta, mal que bien, por colectivos o asociaciones civiles, convencidas de que el patrimonio debe tener un origen identitario y que debe constituirse de abajo a arriba (Clark y Drury 2002). En este sentido, existen y han trascendido un buen número de buenas prácticas surgidas desde el

Antigua atalaya rodeada de invernaderos en Albox, Almería





Molino de los Chorros de Alberto,
Parque Natural de la Breña, Barbate,
Cádiz

ámbito civil, entre los que podríamos citar movimientos como “Salvemos la Vega de Granada” o “Regadíos Históricos”. Sin embargo, si contemplamos el vaso medio vacío, dichas iniciativas suelen estar rodeadas de un halo quijotesco de romántica lucha contra gigantes molinos de viento. Al fin y al cabo, ¿para qué combatir contra ellos?, ¿para qué trabajar, identificar y catalogar los molinos aceiteros, los molinos harineros, las unidades productivas cerealistas, los cortijos, los aljibes, las torres medievales que salpican nuestro territorio si son culturalmente invisibles y van a perecer igualmente por inanición social y administrativa?

En este paroxístico contexto, ahí donde creemos estar bien informados e incluso sobre-informados – como decía Mario Benedetti, un pesimista es un optimista bien informado –, es en el que se pretende reflexionar acerca de la posible salvaguarda de la arquitectura diseminada. Está demostrado que los métodos de investigación tradicionales son insuficientes; se ha constatado que las instituciones culturales se han visto desbordadas ante la ampliación del concepto de patrimonio promulgado por los nuevos textos legislativos; las iniciativas civiles, aquellas dignas de mención y valoración, pueden contarse con los dedos de una mano; otras iniciativas, cargadas de buena voluntad pero peor organizadas o poco capacitadas, no obtienen buenos resultados o incluso enturbian la correcta senda hacia la visibilización de este patrimonio.

Nuestra conclusión, por tanto, no puede ser más desoladora: ¿Está la arquitectura tradicional diseminada abocada al olvido, a su desaparición? Como respuesta, sólo nos cabe citar al genial Karmelo Iribarren en su poema “Domingo, tarde”:

*Qué hago
mirando la lluvia,
si no llueve.*



Muro de tapia en un estado previo al colapso en un cortijo de Almería

References | Referencias | Referências

- Abreu, Daniel. 2020. Cultura o barbarie, carta abierta al Ministro de Cultura y a los responsables de cultura en España. *Artezblai*, <http://www.artezblai.com/artezblai/cultura-o-barbarie-carta-abierta-al-ministro-de-cultura-y-a-los-responsables-de-cultura-en-espana.html> (consultado el 15/03/2023).
- Agudo Torrico, Juan; Sánchez Expósito, Ismael; y Delgado Méndez, Aniceto. 2014. Inventarios de arquitectura tradicional. Paradigmas de inventarios etnológicos. *Patrimonio Cultural de España*, 8: 133-152.
- Benedetti Ferrugia, Mario. 1956. *Poemas de la oficina*. Montevideo: Número.
- Chueca Goitia, Fernando. 1977. *La destrucción del legado urbanístico español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Clark, Kate; y Drury, Paul. 2002. Du monument au citoyen: Les fonctions du patrimoine culturel dans une Europe en évolution. *Fonctions du patrimoine culturel dans une Europe en changement*: 119-124.
- Di Méo, Guy. 1994. Patrimoine et territoire, une parenté conceptuelle. *Espaces et sociétés*, 78: 15-34, <https://doi.org/10.3917/esp.1994.78.0015>.
- Feria Toribio, José María. 2015. El patrimonio territorial: algunas aportaciones para su entendimiento y puesta en valor. *Revista electrónica de Patrimonio Histórico*: 200-224, <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/18345> (consultado el 15/03/2023).
- Gombrich, Ernst Hans; Santos Torroella, Rafael; y Setó, Javier. 2013. *Historia del arte*. Nueva York: Phaidon.
- Iribarren, Karmelo. 2013. *Las luces interiores*. Sevilla: Renacimiento.
- Marcos Arévalo, Javier. 2010. El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. *Gazeta de Antropología*, 26, <https://doi.org/10.30827/Digibug.6799>.
- Rubio, Andrés. 2022. *España fea: el caos urbano, el mayor fracaso de la democracia*. Madrid: Debate.
- Vilas, Manuel. 2020. "Best sellers", ¿profundidad o entretenimiento? *El Cultural*, https://www.lespanol.com/el-cultural/opinion/dardos/20200720/best-sellers-profundidad-entretenimiento/506700810_0.html (consultado el 15/03/2023).

Biographies | Biografías | Biografias

Jorge Moya Muñoz

Jorge graduated in Architecture from the University of Granada, and has a PhD in Architecture, an MA in Architecture and Historic Heritage, and an MA in Building Repair from the University of Seville. He is a member of the HUM799 Heritage Knowledge Strategies research group. His doctoral thesis, carried out with a grant from the State Program for the Promotion of Talent and Employability in RDI, dealt with the use of digital tools (GIS and HBIM) in generating heritage knowledge. He has lectured at the Seville University School of Architecture and delivered workshops on traditional earthen architecture. He has coordinated the Traditional Earthen Architecture Workshops in Oria (Almería province) since 2017. In 2019 he received the Terraibérica award from the León Institute of Architects.

Alberto Atanasio Guisado

Alberto graduated in Architecture from the University of Seville, from which he also received a PhD in Architecture and Historic Heritage and an MA in Social Housing Management. He contributes to the HUM799 Heritage Knowledge Strategies research group and lectures at the Design Engineering Department of the Higher Polytechnic School at Seville University, as well as being a lecturer-tutor in Graphic Expression at the National Distance Learning University (UNED). His professional practice has constantly been linked to work on heritage buildings.